

Calculo de Renta Variable

Socios, renta variable es un haber que no siempre se paga todos los meses. La renta variable se aplica solo en 2 situaciones, cuando usted toma vacaciones y cuando usted pide permisos con goce de remuneraciones.

Por lo anterior la forma de calcular la renta variable asociada a los bonos que cada trabajador pueda tener en los tres meses anteriores al pago y es la siguiente:

Renta Variable ej. (Para el caso de bonos Portar y Llamados), teniendo días de permiso en el mes de marzo,

LL= Llamados B= Bonos

02-2017 LL \$ 87.572

B \$ 137.388

01-2017 LL \$ 21.893

B \$ 68.694

12-2016 B \$ 68.688

Promedio de sumatorio anterior \$128.078

Día promedio $\$128.078/30= 4.269$

Se solicitaron 10 días de vacaciones por lo tanto se suman todos los días hasta el último día de vacaciones Por ej. Si comenzó las vacaciones el 14 de marzo y vuelve a trabajar el 28 de marzo, sumarían 14 días, por lo tanto el valor diario se multiplica por 14 como se muestra s continuación:

- Promedio renta variable: $4.269*14= \$59.770.-$
-

Algunos de los bonos que entran en el cálculo de la renta variable (Bonos de Turno, Bono llamados, Movilización, Horario "C", etc.)